

INVERSIONES GENERALES BRIVET SRL

av. America Norte 1635 Urb. Las Quintanas La Libertad - Trujillo (51) 932219044 / (51) 979232073 brivet@brivetperu.com brivetperu.com



Acetato de Buserelina Synkro Xy

Principio activo

Acetato de Buserelina 4,2 µg

Laboratorio

SYNKRO XY

Categoria

HORMONAL

Descripción

Hormona Gonádotrofina. Análogo sintético de GnRH, liberadora de FSH y LH.

Indicaciones

Acetato de Buserelina Synkro Xy está indicado en casos de reducida fertilidad por disminución ovárica, para inducir la ovulación y para mejorar la tasa de concepción.

Synkro Region Nettable Sounds Netable Sounds Net

En vacas:

- Problemas de quistes foliculares.
- Anestro, aciclia, ovulación retardada o atresia folicular.
- Incremento del índice de concepción en la inseminación artificial y también después de la sincronización del
- celo.
- Incremento de la tasa de concepción.
- Prevención de problemas en la fertilidad por inducción prematura del ciclo post parto.

En yeguas:

- Quistes ováricos e inducción de ovulación. Otros trastornos ováricos con o sin presencia de celo prolongado
- o permanente.
- Celo prolongado o permanente.
- Anestro o aciclia.
- En inducción de la ovulación ayuda a fijar el tiempo de la ovulación y determinar mejor el tiempo de la monta.
- Incremento de la tasa de concepción.

En conejos:

- Inducción de la ovulación.
- Incremento de la tasa de concepción en la inseminación post parto.

Especies indicadas

El producto se destina a vacas, yeguas y conejas.

Dosificacion y vias de administracion:

Brivet

INVERSIONES GENERALES BRIVET SRL

av. America Norte 1635 Urb. Las Quintanas La Libertad - Trujillo (51) 932219044 / (51) 979232073 brivet@brivetperu.com brivetperu.com



Dosificación:

En vacas:

- Quistes foliculares......5 ml]
- Anestro o aciclia.....5 ml
- Ovulación retardada o atresia folicular......2,5 ml
- Incremento del índice de concepción en la inseminación artificial o natural y/o después de la sincronización del celo.................2,5 ml
- Prevención de problemas en la fecundidad por inducción prematura del ciclo post parto....5 ml

En yeguas:

- Quistes ováricos e inducción de ovulación.
- Otros trastornos ováricos con o sin presencia de celo prolongado o permanente: 10 ml
- Celo prolongado o permanente: 10 ml
- Anestro o aciclia: 5 ml cada 24 horas durante 2 días.
- En inducción de la ovulación ayuda a fijar el tiempo de la ovulación y determinar mejor el tiempo de la monta: 10 ml
- Incremento de la tasa de concepción: 10 ml

En conejos:

- Inducción de la ovulación: 0,2 ml
- Incremento de la tasa de concepción en la inseminación post parto: 0,2 ml

Vías de administración:

Se recomienda aplicar por vía intramuscular, pero también puede usarse la vía subcutánea o endovenosa

Contraindicaciones y limitaciones de uso

No posee contraindicaciones a las dosis recomendadas.

Presentación

Frasco ampolla con un contenido neto de 20 ml.